

ACUERDOS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

SECRETARIA GENERAL

14-10-2011

El Claustro de la Universidad de León, en su sesión celebrada el día 14 de octubre de 2011, aprobó, mediante votación nominal y secreta (artículo 69.4 del Reglamento del Claustro Universitario) la siguiente designación de miembros de la *Comisión Claustral de Estudio para la reforma del Estatuto*, de conformidad con la representación requerida en el artículo 69.3 del Reglamento regulador:

P.D.I. Funcionario:

D. Ramón Álvarez Esteban
D. Pedro José Álvarez Nogal
D^a M^a José Cano Rábano
D. Miguel Díaz y García-Conlledo
D. Juan Francisco Escudero Espinosa
D. Miguel Ángel Ferrero García
D. Luis Panizo Alonso

Suplente: D. Juan Francisco García Martín
Suplente: D. Carlos César Pérez García

Suplente: D. Leandro Benito Rodríguez Aparicio

P.D.I. no Funcionario

D. Héctor Aláiz Moretón
D. Isaías García Rodríguez

P.A.S.

D. Aurelio García Primo

Estudiantes:

D. Alberto Martín Álvarez
D. Ciro Eduardo Becerra Rodríguez

Vº Bº
EL RECTOR

